



REPUBLICA ARGENTINA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Córdoba, - 6 FEB 2009

VISTO:

El Expediente N° 05-08-76212 caratulado "IVANEGA, MIRIAM E/TESIS DOCTORAL", por el cual la Abogada Miriam Mabel Ivanega presenta el trabajo de tesis doctoral titulado "**CRISIS DEL EMPLEO PÚBLICO. Sus efectos sobre la administración pública y los derechos de los agentes públicos**".-

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por los Profesores Doctores Julio Altamira Gigena, Benigno Ildarraz y Alejandro Pérez Hualde, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Postgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el art. 7 del título X del Texto Ordenado del Doctorado.-

Por todo ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Art. 1°: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la Abogada Miriam Mabel Ivanega titulada "**CRISIS DEL EMPLEO PÚBLICO. Sus efectos sobre la administración pública y los derechos de los agentes públicos**", para el día jueves 12 de febrero de 2009 a las 11:00 horas.-

Art. 2°: Protocolícese, dése copia y hágase saber.-

Prof. Dra. ANA MARÍA PICONDO de MARÍNOLI  
SECRETARÍA DE POSTGRADO  
Fac. Derecho y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° :  
MSP

12

Dr. RAMÓN F. YANZI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA